

## INFORMACIÓN PADRES Y ALUMNOS PRINCIPIO CURSO 25-26

### ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

### CURSO: 1º ESO

#### Competencias Específicas y Criterios de Evaluación

La enseñanza de las matemáticas en 1º ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes competencias específicas y el grado de consecución de dichas competencias se evaluará a través de los criterios de evaluación. (RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ES).

**CE1.** Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

1.1 Iniciar en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2 Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano.

1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, aceptando el error como parte del proceso.

**CE2.** Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

2.1. Comprobar, de forma razonada la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.

2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva, la validez de las soluciones obtenidas en un problema comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas: igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.

**CE3.** Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas en situaciones del entorno cercano, de forma guiada, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones.

3.2. Plantear, en términos matemáticos, variantes de un problema dado, en contextos cercanos de la vida cotidiana, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema, enriqueciendo así los conceptos matemáticos.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como paquetes estadísticos o programas de análisis numérico en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

**CE4.** Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas sencillos, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples, facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos básicos de la informática con las necesidades del alumnado.

4.2. Modelizar situaciones del entorno cercano y resolver

Tomás Bevía, 1.

41400 Écija (Sevilla)

Tlfno.: 955879918

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES: (INCLUYE INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN)

##### Objetivos comunes de centro (PEC 2023/24)

• Incorporar las TICs en el proceso educativo como medio de desarrollo de las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento.

• Fomentar el hábito de lectura a través de todas las áreas que componen el currículo potenciando el uso de la biblioteca del centro.

• La educación en una ética del trabajo, del esfuerzo personal, del compromiso responsable y del valor de la excelencia.

• La educación en el respeto al entorno: medio ambiente, patrimonio cultural, patrimonio histórico-artístico.

• La adquisición de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.

• La adquisición de hábitos intelectuales y de técnicas de trabajo.

• La formación en idiomas extranjeros, con el fin de hacer posible la movilidad del alumnado y su mejor acceso al mundo laboral.

• Incrementar el esfuerzo y rigor en la caligrafía, la ortografía y en cualquier tipo de presentación escrita.

##### Criterios comunes de centro (PEC 2023/24):

• Utilización del lenguaje oral y escrito de forma comprensiva

• Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.

• Aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana.

-Presentar habilidades para utilizar los conocimientos y la metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea, y aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas.

• Presentación y ortografía correcta.

• Utilización de técnicas de trabajo intelectual básicas propias de cada materia.

• Participación en las tareas y actividades de clase, tanto individual como grupal.

• Presentación en tiempo y forma de los trabajos.

• Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

• Competencia en el uso de las TIC y de otras fuentes de información.

• Resolución de situaciones que implican conocimientos de la vida cotidiana.

• Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

• Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas

contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.

##### Instrumentos y estrategias de evaluación:

Siguiendo la normativa vigente la evaluación será diferenciada, formativa, continua y con una serie de instrumentos variados que tratarán de poner de manifiesto la capacidad del alumnado para resolver diferentes situaciones planteadas, responder a diferentes cuestiones basadas en los criterios de evaluación, competencias

web: [www.iesluisvelez.org](http://www.iesluisvelez.org)

problemas sencillos de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos de situaciones cotidianas.

**CE5.** Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos

interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas sencillos del entorno cercano.

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos sencillos, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.

**CE6.** Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

6.1. Reconocer situaciones en el entorno más cercano susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando procedimientos sencillos en la resolución de problemas.

6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de procedimientos sencillos en la resolución de problemas en situaciones del entorno cercano.

6.3. Reconocer en diferentes contextos del entorno más cercano, la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.

**CE7.** Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando herramientas digitales sencillas, y formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas del entorno cercano y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Esbozar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

**CE8.** Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos sencillos, utilizando el lenguaje matemático apropiado, empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar sus conocimientos matemáticos.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en contextos cotidianos de su entorno personal, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando terminología matemática adecuada con precisión y rigor.

**CE9.** Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas

9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas en la adaptación, el tratamiento y la gestión de retos matemáticos y cambios en contextos cotidianos de su entorno personal e iniciándose en el pensamiento crítico y

específicas, buscando completar los saberes básicos con la intención de conseguir un perfil competencial de salida.

- Se realizarán diferentes actividades que serán evaluadas con diversos instrumentos de evaluación: cuestionarios, formularios, trabajos monográficos, presentaciones, exposiciones orales, pruebas escritas u orales, escalas de observación, entre otros, siempre ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

- Se realizarán, en la medida de lo posible, dos pruebas escritas por evaluación; pudiéndose hacer también pruebas cortas para comprobar los aprendizajes en cada unidad.

- Para aquel alumnado que no hayan superado los criterios de evaluación y por lo tanto no alcanzado las competencias específicas, se establecerán los procedimientos de recuperación oportunos. Todos los criterios de evaluación ponderan lo mismo.

- Estos instrumentos se podrán utilizar tanto en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial, en el supuesto que se tuviera que llevar a cabo dicha modalidad (se utilizará la plataforma Moodle).

- La evaluación tendrá las siguientes características criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva; estará basada en el logro de competencias.

- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

- La evaluación guardará una relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con los métodos pedagógicos utilizados.

#### **Organización conocimientos. Saberes básicos.**

Los temas a tratar en la materia vendrán recogidos a través de los saberes básicos que se establecen a través de los sentidos numéricos y éstos desarrollados en los siguientes temas:

UD1. Divisibilidad.

UD2. Números Enteros.

UD3. Fracciones.

UD4. Números Decimales.

UD5. Álgebra.

UD6. Proporcionalidad y Porcentaje.

UD7. Funciones y Gráficas.

UD8: Estadística y Probabilidad.

#### **MATERIALES NECESARIOS:**

- Libro de texto de la Editorial Santillana.
- Utilización de herramientas TIC.
- Pizarra digital.
- Instrumentos de medida: transportador, regla, cartabón, escuadra, compás.
- Cuaderno de clase.
- Calculadora (sólo en las unidades que el profesor considere oportuno).
- Material complementario que se dará en clase y/o se colgará en Moodle.

**- NOTA IMPORTANTE: queda totalmente prohibido el uso de dispositivos móviles en el centro por lo que solicitamos la colaboración de alumnado y familias al respecto.**

creativo.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, analizando sus limitaciones y buscando ayuda al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

**CE10.** Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, iniciándose en el desarrollo de destrezas: de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades y de pensamiento crítico y creativo, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, asumiendo las normas de convivencia, y aplicándolas de manera constructiva, dialogante e inclusiva, reconociendo los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS